

Salinas, 02 de Abril de 2014.

Sres.

Accionistas de Cia. Líberpesa S.A.

Ciudad.

INFORME DE COMISARIO

En cumplimiento a disposiciones legales y estatutarias de la compañía y a los requerimientos expedidos por la Superintendencia de Compañías, presento a Usted el informe del examen efectuado a las actividades económicas de la Compañía Líberpesa S.A. y que corresponden al ejercicio de Enero a Diciembre del año 2013.

He revisado el Balance General al 31 de Diciembre y los correspondientes estados de resultados, por el año terminado a esa fecha, según normas de Auditorías generales aceptadas, en mi opinión los referidos estados financieros presentan razonablemente en todos sus aspectos importantes la situación financiera al 31 de Diciembre del 2013 de conformidad con Normas Internacionales de Auditoría.

Los administradores han dado cumplimiento a las disposiciones legales y estatutarias así como a las disposiciones de la junta de accionistas, los procedimientos de control interno son adecuados y confiables, la custodia y conservación de los bienes de la sociedad que están bajo la responsabilidad de la Compañía los cuales son adecuados.

Dentro de las proyecciones para el año 2013, se logre cumplir con las expectativas planteadas por parte de los accionistas y/o administradores de la compañía, así como también sugerimos incrementar el capital de los accionistas para un mejor posicionamiento patrimonial de la compañía.

Declaro que el desempeño de mis funciones las he realizado dando cumplimiento a lo dispuesto en el Art.º 321 de la Ley de Compañías.

Dejo constancia de mi agradecimiento a la administración por la colaboración prestada para el cumplimiento de mis funciones.

Atentamente,


Ing. Yela Reyes Perero
COMISARIO